

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**NUEVO BAZTÁN****LICENCIAS**

Por el Ayuntamiento de Nuevo Baztán se comunica que se va a proceder a la concesión de la licencia de apertura de una farmacia, constandingo como titular de la solicitud don Antonio Rey Gómez, cuya dirección catastral es avenida de Luxemburgo, número 18, centro comercial “La Plaza”, local 8, en la urbanización “Eurovillas”, del término municipal de Nuevo Baztán (Madrid).

Lo que se hace público a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán por Registro en la ventanilla del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación.

Titular: don Antonio Rey Gómez.

Domicilio: avenida de Luxemburgo, número 18, centro comercial “La Plaza”, local 8.

Actividad: farmacia.

En Nuevo Baztán, a 8 de junio de 2011.—La alcaldesa, en funciones (artículo 39.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento), Mercedes Iglesias Gómez.

(02/6.155/11)